

INFORME O MEMORIA ANUAL SOBRE EL RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE LA
COMPAÑIA EN EL EJERCICIO ECONOMICO QUE VA DESDE EL 1o. DE ENERO DE
1986 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL MISMO AÑO

En mi calidad de Gerente general, administrador y representante legal
de COOSAS C.LTDA., procedo a continuación, a presentar un somero in-
forme sobre el resultado de las actividades de la compañía en el ejér-
cicio económico antes enunciado, informe que, desde esta fecha, pongo
a disposición de los señores socios en las oficinas de mi representa-
da para que, junto con el balance general, la cuenta de pérdidas y ga-
nancias y el informe del señor comisario, puedan ser estudiados con
la debida anticipación, para, posteriormente, en sesión de Junta Gene-
ral de socios, sean considerados.

Por las razones que son plenamente conocidas por los socios de la com-
pañía, en el ejercicio económico que feneció, las actividades de mi
representada determinaron una utilidad líquida efectuadas ya las de-
ducciones de ley, de QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL NOVENTA Y UNO 60/100
SUCRES (S/531.091,60), En mi calidad de administrados, sugiero que la
citada suma de dinero se distribuya entre los socios de la compañía,
a prorrota del número de participaciones sociales que cada uno de
ellos poseen en la compañía.

Por otro lado, acogiéndome a la obligación que determina el Decreto -
Ejecutivo No. 1384, publicado en el registro oficial no.390 de fecha-
16 de Diciembre de 1982, ordene a contabilidad, en los primeros días
del año que decurre, que se dé cumplimiento al contenido del menciona-
do Decreto Ejecutivo, esto es, que se realice la revalorización de
los activos fijos de la compañía, hecho lo cual, se me informó que el
valor que arroja dicha revalorización de activos asciende a la canti-
dad de SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL DOCIENTOS SETENTA Y NUEVE, 11/
100 SUCRES (637.279,11) como consta de los documentos que en copias -
se anexan para el conocimiento de los socios. Consecuentemente, su-
giero, que en sesión de Junta General de socios, se proceda a dar la
respectiva autorización, a fin de que, del valor resultante de la reva-
lorización de activos, se proceda a rebajar la pérdida del ejercicio-
económico correspondiente a 1982.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Guayaquil, Noviembre 25 de 1987

p. COOSAS C.LTDA.

Silvia Rivadeneira A.
SILVIA RIVADENEIRA AVELLAN
GERENTE GENERAL

